



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE EIVISSA

10880

Procedimiento ordinario 0000690/2011 Sobre otras materias

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

FALLO

Que estimando íntegramente la demanda presentada por la procuradora D^a. Susana Navarro Marí en nombre y representación de STEPAN SCHAAD contra EUROPEAN INVESTMENT AND CONSULTING TRUTS SLU **debo condenar y condeno** a pagar a la actora la cantidad de 32400 euros más los intereses moratorios calculados al tipo y de la forma pactados (29% nominal anual con vencimiento diario y capitalización de los intereses) desde el día 11 de abril de 2011 y hasta el completo pago del principal reclamado y las costas del procedimiento.

Y como consecuencia del ignorado paradero de EUROPEAN INVESTMENT AND CONSULTING TRUTS S.L.U., se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

EIVISSA a veintitrés de Mayo de dos mil trece.

EL SECRETARIO JUDICIAL.

